

**ACTA II DERIVADA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL  
CONTRATO DE EQUIPO DE ENSAYOS UNIVERSALES PARA EVALUACIÓN DE PROPIEDADES  
MECÁNICAS PARA EL IMIBIC**

En Córdoba, siendo las 10:00 am de día 12 de Mayo de 2021, se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación de FIBICO, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

**PRESIDENTE:**

D. Francisco Javier López Ruiz

**VOCALES:**

Luis Fernández

**SECRETARIO:**

D. Marcos Notario

Quedando válidamente constituida, la reunión ha sido convocada con objeto de abrir el sobre 1 que contienen la información administrativa-técnica y proceder a su análisis y valoración.

No observándose defectos que subsanar se procede al análisis técnico.

**Se valorará la descripción que el licitador realice del equipamiento ofertado. En este sentido, existirán los siguientes grados posibles de adecuación del producto a suministrar:**

- **Oferta Técnica Óptima:** El equipamiento propuesto no solo se ajusta a los requerimientos técnicos, sino que los mejora. Las marcas contenidas en la oferta son conocidas y cuentan con aprobación generalizada. Se asignará una puntuación en el rango entre los 20 y 30 puntos
- **Oferta Técnica Buena:** El equipamiento propuesto se ajusta a las características requeridas, correspondientemente por cada lote, en el PPT. Se asignará una puntuación en el rango entre los 10 y 19,99 puntos
- **Oferta Técnica Suficiente:** El equipamiento ofertado se ajusta a las características mínimas establecidas, correspondientemente por cada lote, en el PPT. Se asignará una puntuación en el rango entre los 6 y 9,99 puntos
- **Oferta Técnica Insuficiente:** El equipamiento ofertado presenta deficiencias significativas o no se ajusta a la totalidad de requerimientos técnicos especificados, correspondientemente por cada lote, en el PPT. Se asignará una puntuación en el rango entre 0 y 5,99 puntos.

**LOTE 1.**

1. Memoria técnica que recoja la compatibilidad del material suministrado y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en los Pliegos.

**Candidato Instron:**

La oferta se ha presentado de forma clara y comprensible, cumpliendo en su contenido con todos los requerimientos técnicos recogidos en el pliego técnico.

Es una marca conocida y cuenta con una aprobación unánime. Su calificación es óptima.

Puntuación: 18

---

En cuanto al **plan de formación**, se considera **BUENO**, cubriendo las necesidades para un uso adecuado del equipamiento.

Puntuación: 3

---

Se levanta la sesión a las 11.30 a.m. del día al principio indicado, del que como Secretario doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE

Secretario

